# MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/ 1991

## ACTA DE APERTURA

### LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "CONSTRUCCIÓN DE 01 (UNA) COCINA COMEDOR EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA LUCIA- PLURI ANUAL". ID: 352366

En la **Ciudad de Minga Porã, República del Paraguay**, a los **veintitrés días del mes de Octubre y año dos mil diez y ocho, siendo las siete horas y treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Srta. Lisia Raquel Benítez,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Minga Porã,** procede a la recepción del único sobre de oferta presentado en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "CONSTRUCCIÓN DE 01 (UNA) COCINA COMEDOR EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA LUCIA- PLURI ANUAL". ID: 352366** como se detalla a continuación: .----------

**OFERENTE 1: CONSTRUCTORA EL EDEN, con RUC Nº 2952436-9 de la Señora María Zunilda Ovelar,** sin representante en este acto.----------

Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue: ----------

**OFERENTE 1: CONSTRUCTORA EL EDEN, Total Gs. 169.649.293 (Guaraníes Ciento Sesenta y Nueve Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Noventa y Tres) IVA Incluido.----------**

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente: ----------

| DOCUMENTOS SUSTANCIALES | CONSTRUCTORA EL EDEN |
|---|---|
| Formulario de Oferta * | Presentó |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta* | Presentó |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | Presentó |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | Presentó |
| En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. | N/A |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | N/A |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | N/A |

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura ratificación de su contenido, con firma de la responsable, siendo las ocho horas y doce minutos.----------

Representante Legal
CONSTRUCTORA EL EDEN
RUC: 2952436-9

**MARIA ZUNILDA OVELAR**
Representante de la Empresa

**LISIA RAQUEL BENÍTEZ**
Encargada de UOC